SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA

NOTA DEVOLUTIVA

Impreso el 25 de Enero de 2024 a las 10:04:48 am

El documento OFICIO Nro 950 del 30-05-2023 de JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL de DUITAMA fue presentado para su inscripción como solicitud de registro de documentos con Radicacion:2024-074-6-398 vinculado a la Matricula Inmobiliaria: 074-20436

Y CERTIFICADOS ASOCIADOS: 2024-074-1-2137

Conforme con el principio de Legalidad previsto en el literal d) del articulo 3 y en el articulo 22 de la Ley 1579 de 2012 (Estatuto de Registro de Instrumentos Publicos) se inadmite y por lo tanto se devuelve sin registrar el presente documento por las siguientes razones y fundamentos de derecho:

1: EL PRESENTE DOCUMENTO YA FUE REGISTRADO (ARTS. 20, 21 Y 23 DE LA LEY 1579 DE 2012).
EL OFICIO N° 950 DE 30/05/2023 DEL JUZGADO TERCERO CIVIL M/PAL DE DUITAMA YA SE ENCUENTRA REGISTRADO FUE TRAMITADO MEDIANTE EL TURNO 2023-074-6-6036 (ANOTACIÓN 4)

UNA VEZ SUBSANADA(S) LA(S) CAUSAL(ES) QUE MOTIVO LA NEGATIVA DE INSCRIPCION, FAVOR RADICAR NUEVAMENTE EN ESTA OFICINA, EL DOCUMENTO PARA SU CORRESPONDIENTE TRÁMITE, ADJUNTANDO LA PRESENTE NOTA DEVOLUTIVA.

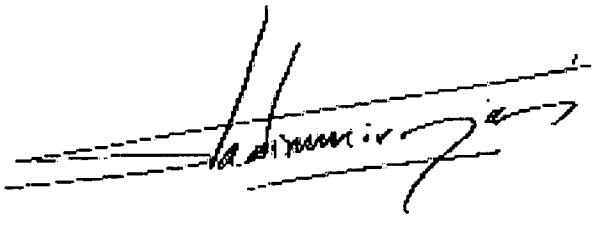
CUANDO LA CAUSAL O LAS CAUSALES QUE RECHAZA (N) LA INSCRIPCION DEL DOCUMENTO NO SEA (N) SUBSANABLE (S), SE CONFIGURE EL PAGO DE LO NO DEBIDO, SE PRODUZCAN PAGOS EN EXCESO O SE DESISTA DEL TRAMITE, EL TERMINO PARA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE DINERO PARA LOS DERECHOS DE REGISTRO ES DE CUATRO (4) MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EJECUTORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NIEGA EL REGISTRO O SE DESANOTE EL DOCUMENTO INSCRITO.

PARA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE DINERO POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE REGISTRO, DEBE DIRIGIRSE A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EN LOS TERMINOS DEFINIDOS POR EL ARTICULO 15 DEL DECRETO 650 DE 1996.

LOS ACTOS O NEGOCIOS JURIDICOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 4 DE LA LEY 1579 DE 2012, DEBERAN PRESENTARSE PARA SU INSCRIPCION, DENTRO DE LOS DOS (2) MESES CALENDARIO, SIGUIENTES A LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO PARA ACTOS NOTARIALES O LA FECHA DE EJECUTORIA PARA PROVIDENCIAS JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS, VENCIDOS LOS CUALES, SE COBRARAN INTERESES MORATORIOS POR IMPUESTO DE REGISTRO, PREVISTOS EN LA LEY 223 DE 1995 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 650 DE 1996 ARTICULO 14.

EXCEPTUESE DE LO ANTERIOR, LOS CASOS RELACIONADOS CON EL NEGOCIO JURIDICO DE HIPOTECA Y EL ACTO DE CONSTITUCION DE PATRIMONIO DE FAMILIA DE QUE TRATA EL ARTICULO 28 DE LA LEY 1579 DE 2012, LOS CUALES SE DEBEN REGISTRAR DENTRO DE LOS NOVENTA (90) DIAS HABILES SIGUIENTES A SU AUTORIZACION. VENCIDO EL TERMINO REGISTRAL ANTES SENALADO, DEBERAN CONSTITUIRSE DE CONFORMIDAD CON EL PRECITADO ARTICULO.

CONTRA EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICION ANTE EL REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS Y EN SUBSIDIO, EL DE APELACION ANTE LA SUBDIRECCION DE APOYO JURIDICO REGISTRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DENTRO DE LOS DIEZ(10) DIAS HABILES SIGUIENTES A SU NOTIFICACION, EN VIRTUD DE LO PREVISTO POR EL NUMERAL DOS (2) DEL ARTICULO 21 DEL DECRETO 2723 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2014, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 76 Y 77, LEY 1437 DE 2011 (CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO).



REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

FUNCIONARIO CALIFICADOR

Impreso el 25 de Enero de 2024 a las 10:04:48 am

96656

==========

FIN DE ESTE ACTO ADMINISTRATIVO

NOTIFICACIÓN PERSONAL

CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 67 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN LA FECHA _____

SE NOTIFICO PERSONALMENTE EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO A _____,

QUIEN SE IDENTIFICÓ CON _____ No. _____.

_____ _____

FUNCIONARIO NOTIFICADOR EL NOTIFICADO

OFICIO Nro 950 del 30-05-2023 de JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL de DUITAMA

RADICACION: 2024-074-6-398

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
DUITAMA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENT
Impreso el 22 de Enero de 2024 a las 10:49:27

176077503

No. RADICACIÓN: **2024-074-6-398**

NOMBRE DEL SOLICITANTE: MARIA ANTONIA HIGUERA BECERRA
OFICIO No.: 950 del 30/05/2023 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL de DUITAMA
MATRICULAS: 074-20436

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantia....	Tipo Tarifa		Derecho
DEMANDA	11	1	N	$	26.80

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1
VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: BANCOLOMBIA
FECHA: 22/01/2024 VALOR PAGADO: $27.300 VALOR DOC.: $49.400
VALOR DERECHOS: $26.800

Conservación documental del 2% $ 500

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 27.300
Usuario: 99766

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
NIT: 899999007-0 DUITAMA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRAI
Impreso el 22 de Enero de 2024 a las 10:49:29

17

No. RADICACIÓN: **2024-074-1-2137**

Asociado al turno de registro: 2024-074-6-398
MATRICULA: **074-20436**
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: MARIA ANTONIA HIGUERA BECERRA
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: 07 Nro DOC: 21
22/01/2024 VALOR PAGADO: $22.100 VALOR DOC.: $49.400
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 22.100
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 99766

9.80 230801 EMVCO

Redeban

ENE 22 2024 10:34:10 REDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
ARRIO CENTRO DUITAMA
CRA 19 15 30

C.UNICO: 3007032960 TER: 11XZ2086
RECIBO: 036933
RRN: 059958
APRO: 128147

RECAUDO
CONVENIO: 85786
WOMPI
REF: 00000000000002192712107 4

VALOR $ 49.400

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta.Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

J-421
V-$49.400

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DUITAMA

Carrera 15 No. 14-23- Palacio de Justicia Oficina 403

Duitama – Boyacá

j03cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co

Duitama, 30 de mayo de 2023
Oficio No. 950

Señor
REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
Duitama

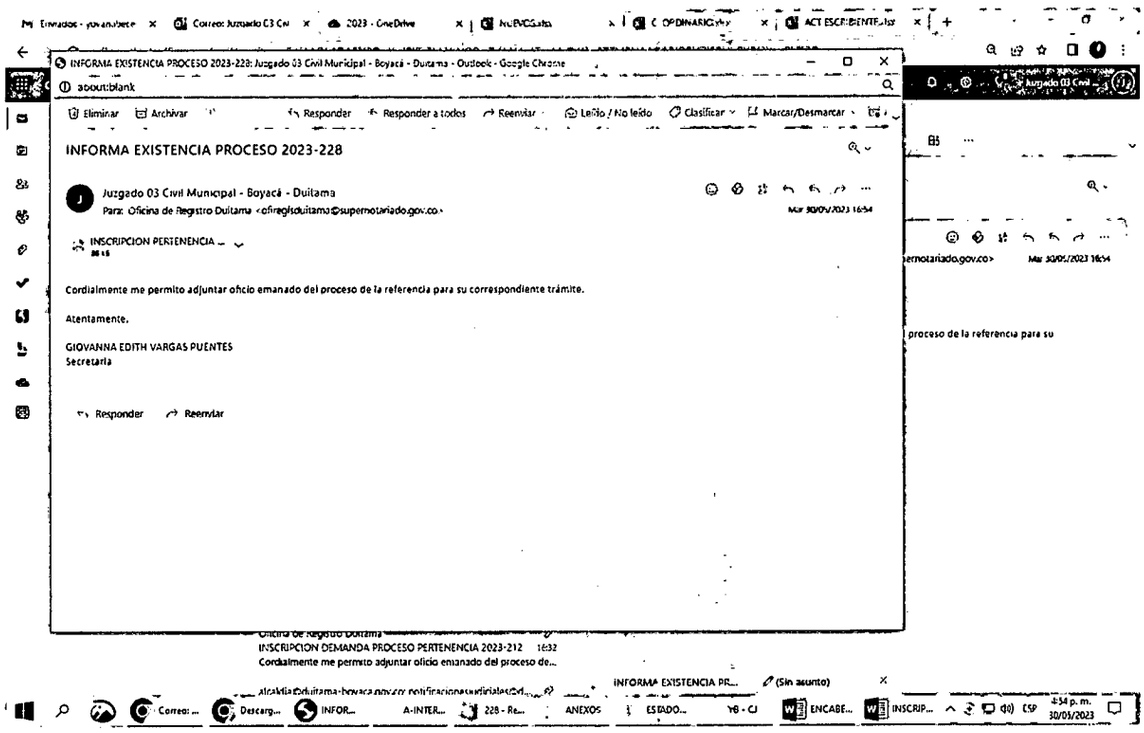
REF:	PROCESO	: VERBAL SUMARIO - PERTENENCIA
	RADICACION	: 152384053003-2023-00228-00
	DEMANDANTE	: MARIA ANTONIA HIGUERA BECERRA C.C. 23.547.630
	DEMANDADOS	:
	1.-EMILIA BECERRA DE DIAZ	
	2.- MARIA CELMIRA BECERRA PARRA con C.C. 28.307.802	
	3.- LUCINDA PUERTO DE BECERRA	
	4.- VICTORIA DEL TRANSITO BECERRA GUEVARA	
	5.- PABLO EMILIO BECERRA MERCHAN con C.C. 7.219.220	
	6.- HEREDEROS INDETERMINADOS DE ABELARDO BECERRA GUEVARA	
	7.-ORLANDO CANTOR BECERRA con C.C. 7.215.805	
	8.-HEREDEROS INTERMINADOS DE FRANCISCA BECERRA DE CANTOR	
	9.- ANA DELFINA CORREA BECERRA	
	10.-HEREDEROS INTERMINADOS DE GABRIELINA BECERRA DE CORREA	
	11.- PERSONAS INDETERMINADAS	

En cumplimiento del auto calendado 23 de mayo de 2023, dictado dentro del proceso de la referencia, comedidamente le informo que se ordenó la inscripción de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria No. **074-20436** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Duitama.

De conformidad con lo anterior, sírvase ordenar a quien corresponda tomar nota al respecto de acuerdo a los lineamientos previstos en el art. 592 C.G.P., expidiendo un certificado sobre la situación jurídica del predio.

Cordialmente,

GIOVANNA EDITH VARGAS PUENTES
Secretaria


INFORMA EXISTENCIA PROCESO 2023-228: Juzgado 03 Civil Municipal - Boyacá - Duitama - Outlook - Google Chrome
about:blank
Eliminar
Archivar
Responder
Responder a todos
Reenviar
Leído / No leído
Clasificar
Marcar/Desmarcar
INFORMA EXISTENCIA PROCESO 2023-228
Juzgado 03 Civil Municipal - Boyacá - Duitama
Para: Oficina de Registro Duitama <ofiregisduitama@supernotariado.gov.co>
Mar 30/05/2023 16:54
INSCRIPCION PERTENENCIA ...
Cordialmente me permito adjuntar oficio emanado del proceso de la referencia para su correspondiente trámite.
Atentamente,
GIOVANNA EDITH VARGAS PUENTES
Secretaria
Responder
Reenviar
INSCRIPCION DEMANDA PROCESO PERTENENCIA 2023-212 16:32
Cordialmente me permito adjuntar oficio emanado del proceso de...
INFORMA EXISTENCIA PR...
(Sin asunto)
ANEXOS
ESTADO...
ENCABE...
INSCRIP...
4:54 p. m.
30/05/2023